



2- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 12/12/2025 (BOE de 23 de diciembre)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2025-20
Código de la RPT:	IEL-MAQ-TU-3
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Máquinas y Motores Térmicos
Departamento:	Ingeniería Electromecánica
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 17 de marzo de 2026 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente/a	D. CÉSAR RUBÉN CHAMORRO CAMAZÓN	X	
Vocal	D.ª MARTA CARSÍ ROSIQUE	<input type="checkbox"/>	X
Vocal	D. ANTONIO RODRIGUEZ GARCÍA	<input type="checkbox"/>	X
Vocal	D.ª CELIA SOBRINO FERNANDEZ	<input type="checkbox"/>	X
Secretario/a	D.ª BLANCA GIMENEZ OLAVARRÍA	X	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone las bases de la convocatoria: La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus integrantes. Los titulares que no concurrieran al citado acto, cesarán y serán sustituidos por la persona suplente. La presencia podrá tener lugar por medios telemáticos excepto el presidente y el secretario.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público. Todos los miembros han firmado el DACI.

A continuación, se detalla el baremo, los criterios, y se señala lugar fecha y hora en que tendrá lugar el acto de presentación de los méritos por las concursantes

El SECRETARIO,
Firmado por GIMENEZ OLAVARRIA
BLANCA - ***9247** el día
17/03/2026 con un certificado
Fdo.: Blanca Giménez Olavarría

EL PRESIDENTE,
Firmado por CHAMORRO CAMAZON, CESAR RUBEN
(FIRMA) el día 17/03/2026 con un
certificado emitido por AC DNIE 005
Fdo.: César Rubén Chamorro Camazon



BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en el Reglamento para el acceso a los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos (Resolución de 5 de julio de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, BOCYL 10/07/2024), en adelante Reglamento.

Criterios de evaluación para la prueba de Profesora o Profesor Titular de Universidad

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: colaboraciones/estancias de investigación, patentes... Otros méritos investigadores.	20 puntos
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	20 puntos
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5 puntos
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA		25
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la comisión.	25 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA		15
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión.	25 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA		15



DETERMINACIÓN DEL LUGAR, DÍA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN POR LAS CONCURSANTES DE LOS MÉRITOS EN LOS QUE SE BASA LA PRUEBA

Lugar:	Despacho 212 Edificio A2 Escuela Politécnica Superior. Universidad de Burgos Entrega de la documentación en formato digital en un pincho Además, enviar la documentación al presidente de la comisión por correo electrónico cesar.chamorro@uva.es			
Día:	18 de marzo de 2026			
Hora:	Desde las	9:00h	hasta las	15:00h

Un ejemplar de esta acta se hará público en lugar visible cercano al de celebración de la prueba y se enviará a los candidatos a efectos informativos y al Vicerrector con competencias en materia de profesorado sec.docenciaprofesorado@ubu.es , con copia al Servicio de Recursos Humanos recursoshumanospdi@ubu.es , que los publicará en la web.

En todo caso no se puede realizar la constitución y presentación de candidatos en el mismo día